

multitud de efectos de primera necesidad, Alvarez pidió papel, fierro, acero y otros artículos. Sujeta esta rica provincia al gobierno de los realistas, ya habrá oportunidad de volver á hablar de ella.

23. El lector habrá visto que en el manifiesto que publicó el Dr. Velazco, hace referencia en él, á una jóven llamada D.<sup>ca</sup> Leona Vicario. Esta distinguida jóven que prestó muchos é importantes servicios á los independientes, no solo con sus recursos y relaciones, sino con su persona, hasta el grado de verse en una prision, justo es dar una idea de sus trabajos y de que ocupe una página en la historia. Nada notable puede decirse de ella en sus tres primeros lustros, huérfana en edad bien temprana y con intereses; al morir su padre quedó encargado de ella, como su tutor el Lic. S. Salvador, abogado de representacion, recojiéndola en su casa. Concurría como practicante al bufete de este licenciado, un jóven yucateco, fogoso, emprendedor y entusiasta por la independendencia. A muy poco andar, aquellos jóvenes entraron en relaciones amorosas, y ámbos de consuno trabajaban y auxiliaban á los independientes, con sus relaciones y recursos, mandándoles noticias, enganchándoles oficiales, por supuesto que todo esto lo hacian con grave peligro de sus personas. No es creible que al tutor le fuese desapercibido ni las relaciones amorosas de estos jóvenes, ni su adhesion á la causa nacional, y mas aun, cuando la jóven pupila, le pedia mayores cantidades de dinero que las acostumbradas. Natural tambien era, que el tutor no viese con buenos ojos al practicante, causa de la inquietud de D.<sup>ca</sup> Leonor y de las continuas exacciones que tenia que hacer S. Salvador, para las combinaciones políticas de ámbos jóvenes. D. Andrés Quintana Roó, uno de los defensores de nuestra independencia,

era el practicante de S. Salvador y con quien estaba en relaciones D.<sup>ca</sup> Leona. Temeroso Quintana de la persecucion de los realistas, vióse obligado á abandonar sus estudios y práctica, se marchó á Tlalpujahua con Rayon, concertando de antemano con la jóven sus ulteriores trabajos en favor de los independientes y el modo de estar en continuas relaciones epistolares. Proyectos todos que aquellos jóvenes abrazaban con entusiasmo, sin preever las complicaciones y peligros que podria acarrearles sus operaciones. Los realistas que tenian por donde quiera espías, esbirros y denunciantes, supieron que la Srita Vicario, mantenía estrechas relaciones con los independientes de Tlalpujahua, y que con mucha frecuencia recibia correspondencia de aquella poblacion. Con suma reserva se dió orden para vigilar la casa de la jóven, y al fin se logró aprehender á un indio, que venia de aquel punto con cartas para D.<sup>ca</sup> Leona. Oportunamente supo ésta que habia sido preso el indio, portador de las cartas y con objeto de ponerse en salvo, acompañada de unas criadas, se fugó de la casa del tutor, para ocultarse en uno de los pueblos inmediatos de la capital y tan solo miéntras recibiese recursos, para seguir su marcha á Tlalpujahua. Alarmados sus parientes y tutor con su desaparicion, inmediatamente se pusieron en movimiento para averiguar su paradero, y ya sea por sus pesquisas ó por que ella les diese aviso, lo cierto es que ellos se trasladaron al punto donde se encontraba, y habiendo logrado persuadirla, de que se arreglaria todo con el Virey, la trajeron á esta capital. Con esta seguridad marchó, pero al siguiente dia, por orden del Virey fué reducida á prision y conducida al colegio de Belem, vulgarmente conocido con el nombre de las *Mochas*. La rectora, habia recibido anticipadamente orden de no permitir á la prisionera nin-



gunas relaciones, ni aun hablar con las otras colegialas, disponiendo el Virey que en el acto se diese principio á formarle el respectivo proceso.

En las declaraciones que la obligaron á dar, manifestó esta jóven en sus contestaciones, una rara energia, y muy léjos de manifestarse apenada por los severos y exagerados cargos que se le hacian, con entereza digna de todo elogio, habló bien de los independientes, haciendo pública su adhesion á la causa nacional. Enterado el Virey de su conducta, sbáse ya á proceder á cambiarla de prision, poniéndola en una mas estrecha y propia solamente para criminales, cuando un golpe audaz de mano, vino á salvarla de aquella bárbara disposicion.

Un teniente coronel de apellido Arróyave, que habia sido nombrado elector en las elecciones de Ayuntamiento de 1813, partidario decidido de los independientes, hombre de valor, muy amigo de Quintana Roó y que estaba al tanto de lo acaecido con la jóven Vicario, formó el atrevido proyecto de sacarla de aquella prision y facilitarle los medios para que se pusiese en salvo. Dificil era la empresa, y mas aun, peligrosa en aquellas circunstancias en que exaltados los ánimos de los realistas, por haber perdido las elecciones, pues los nuevos miembros del Ayuntamiento todos fueron mexicanos, no obstante la influencia del Arzobispo por instancias del Virey, para que fuesen españoles, habria corrido grande peligro, si lo hubiesen sorprendido en el acto de poner manos á su empresa. Resuelto á todo Arróyave, buscó otros dos compañeros de igual temple para que lo secundaran en su propósito, y el 23 de Mayo al anochecer, tres hombres armados se introdujeron en la portería del colegio, dejando á corta distancia del edificio, cuatro caballos ensillados, tres de ellos y uno para la jóven,

al cuidado de un muchacho. Introducido Arróyave en la portería, dejó allí á sus dos compañeros para que vigilaran la puerta y él penetró en el patio principal, en donde se encontraba la prisionera, encontróla allí y tomándola de la mano. en el acto la sacó del colegio, y colocándola en el caballo que le tenia destinado, los cuatro echaron á correr, para ocultarla en una casa que tenian ya preparada, hasta que pasados algunos dias de ignorar su paradero, se vino á saber que se encontraba en Tlalpujahua, al lado de Quintana Roó, ayudando eficazmente en todo al general Rayon. El Virey luego que supo el punto donde se encontraba esta jóven, dió órden para que le secuestrasen todos sus bienes.

Alaman hablando sobre este suceso, dice lo siguiente: En medio de estos graves acontecimientos (se refiere á las elecciones) uno de poca importancia en sí mismo, llamó mucho la atencion de la capital y dió pávulo á la curiosidad por las circunstancias de la persona en quien recayó. La Srita. D.<sup>ca</sup> Leona Vicario, de una de las mas distinguidas familias de la capital, pues su hermana mayor habia estado casada en primeras nupcias con el marqués de Vivanco y en seguida con el coronel D. Juan Noriega, mayor de la plaza, estaba al lado de su tutor el Lic. S. Salvador, acérrimo partidario del gobierno. La jóven pupila se habia manifestado inclinada á la revolucion y esta inclinacion se habia aumentado, con la que tenia á D. Andrés Quintana Roó, nativo de Yucatan, jóven que practicaba leyes con su tutor y que habia ganado su corazon. Quintana salió de la capital y se fué á Tlalpujahua, con lo que era frécuate la correspondencia de D.<sup>ca</sup> Leona con aquel punto, no solo con su amante, sino con Rayon á quien mandó algunos oficiales de armería para hacer fusiles y encontró modo de



proporcionar otros recursos, siendo señora de caudal, aunque por no tener edad, no lo manejaba ella misma. El gobierno que sospechaba estas comunicaciones, pudo sorprender á un indio que conducia las cartas, con cuya ocurrencia D.<sup>ta</sup> Leona, viéndose descubierta, logró salir de la ciudad con unas criadas y ocultarse en un pueblo inmediato, entre tanto se le mandaban los medios de continuar su viaje que habia pedido á Tlalpujahua, mas sus parientes tomaron el mayor empeño en solicitarla y persuadirla que se volviese á su casa, ofreciéndole componer todo, de manera que no le resultare perjuicio. Hizolo así, pero al día siguiente de su vuelta, el Virey la hizo llevar en calidad de depósito, al colegio de Belen, llamado comunmente de *las Mochas*, donde se le puso al cuidado de la rectora, con encargo de que no se le permitiese hablar ni aun con las colegialas. Empezóse á instruir proceso contra ella, y en las declaraciones que se le tomaron, no solo no confesó nada, sino que se explicó á las claras en favor de la revolucion, con lo que ya se trataba de ponerla en una prision, no obstante los respetos de su familia. En tal estado de cosas, el 23 de Mayo al anochecer, se arrojaron tres hombres armados á la portería del colegio, el principal de los cuales, segun despues se supo, fué el teniente coronel Arróyave, uno de los electores del Ayuntamiento: quedaron dos en guarda de la puerta, y Arróyave entró en el patio primero, donde estaba la habitacion de D.<sup>ta</sup> Leona: la sacó de ella, y saliendo á la calle con los otros dos hombres, que habian quedado en la portería, la hizo poner en un caballo que llevaba á prevencion y montando ellos en los suyos la escoltaron, sacándola de la ciudad ó la llevaron á una casa en la que permaneció oculta, hasta que pudo salir de aquella. D.<sup>ta</sup> Leona pasó á Tlalpujahua donde casó

con su amante y el gobierno hizo confiscar sus bienes, declarándola traidora.”

Mas tarde volveré á ocuparme de esta distinguida mexicana.

#### PARTE DE LA TOMA DE OAXACA.

*El Exmo. Sr. Virey ha recibido del Sr. coronel D. Melchor Alvarez, comandante militar de la provincia de Oaxaca, el siguiente oficio y documentos.*

Excelentísimo Señor:

Comisionado por el señor general del ejército del Sur, para la reconquista de esta provincia, tomé el mando de ella y he logrado el efecto apetecido, sin que los enemigos se hayan presentado delante de las tropas de S. M. La decision de los habitantes de esta provincia á la buena causa es indeleble, seguramente puedo asegurar á V. E. que no tendrá semejante en el reino, todos á porfía, ya naturales, ya los demás, han hecho, las mayores demostraciones de su júbilo al ver las tropas. Por todos los pueblos que he hemos pasado, nos han colmado de bendiciones, nos han llenado de flores las calles, pero con mayores extremos en esta ciudad, en la cual entré con la division el 29 del próximo pasado Marzo. Desde mi entrada he hecho cesar los empleados por el intruso gobierno y restablecido aquellos que se habian quitado, varié el ayuntamiento y el día 12 se publicó la Constitucion y hoy se hizo el juramento.

Consecuente á las instrucciones del señor general del Sur, he indultado interinamente á muchos hasta la aprobacion de V. E., mas sin embargo, como éstos hayan cometido ademas de la infidencia, que ya está perdonada,



daños y perjuicios á varias personas, he mandado formarles sumarias para que reclamen contra ellos.

Pintar el estado tan lastimoso en que han dejado los bandidos las poblaciones, seria nunca acabar. V. E. bien conoce el sistema de estos hombres y calculará que sabiendo evidentemente que ibamos á entrar, todo lo han asolado. He escrito al señor general del Sur á fin de que haga venir un convoy, para que con los productos de él, pueda mantener la tropa y atender á las oficinas y demas precisos gastos. He prohibido en el todo, la moneda de Chilpancingo y toda la que no sea del cuño mexicano, pues además de no existir en toda esta fiel provincia mas que moneda de cobre, conozco los daños que ha ocasionado á Veracruz la plata provisional.

Tengo mandado poner en posesion de sus bienes y haciendas aquellos que el intruso gobierno les habia despojado. Se han cojido varios efectos de parque y demas, y á cada paso están haciendo denuncias, por lo cual no remito á V. E. el estado, hasta tanto se pueda hacer uno general. Ya he dicho al señor general del Sur y al gobernador de Veracruz, remitan papel, tabaco, fierro y acero que hacen notable falta.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Oaxaca, 13 de Abril de 1814.—Exmo. Sr.—*Melchor Alvarez*.—Exmo. Sr. Virey D. Félix María Calleja.

Exelentísimo señor:

Son las diez de la mañana y acabo de recibir un correo de Oaxaca, único que me ha llegado, con pliegos del Sr. coronel D. Melchor Alvarez, en que con fecha 31 del próximo pasado me dice lo que sigue.

“Por las copias de los adjuntos papeles se enterará V. S. de lo ocurrido en esta ciudad. Es indecible el gozo de estos habitantes: la entrada de las tropas ha sido cual no se puede esperar que hicieran mas con el soberano: rebosaba la alegría en el semblante de todos: todo fué vivas y aclamaciones, ramos, flores y misturas tendidas por las calles, y voces no interrumpidas de *viva el rey, viva España, viva nuestra amada patria, vivan nuestros libertadores, mueran los insurgentes*. No tengo voces bastante enérgicas para manifestarlo á V. S.: que el pueblo todo y toda la provincia está dispuesta á sacrificarse por la justa causa y me prometo felices resultados. Tenga V. S. la bondad de anunciar al excelentísimo señor Virey esto mismo y que estamos en esta ciudad desde el 29 del corriente, habiendo salido el 27 una diputacion de ambos cabildos á siete leguas á cumplimentarme.

“Se presentan muchos á indultarse y yo mediante á la instruccion, lo concedo interinamente asegurándoles la vida, mas no el parage de su residencia, que éste será donde el Exmo. Sr. Virey les señale. Se presentan personas de altos grados: están entre éstas el lectoral de esta iglesia San Martin y el canónigo Velazco.

“Faltaria á mi deber si no dijera á V. S. que los europeos y el pueblo entero, está complacido de ver la benignidad del gobierno. Se han presentado algunos otros jefes. El pormenor de todo dirigiré á V. S. en otra ocasion.

“Trato de organizar todos los ramos: he puesto en sus empleos á todos los que lo eran por S. M. Venga lo mas pronto el convoy y que traiga tabacos de todas clases, acero, fierro y géneros.

“No escribo mas por no abultar demasiado el pliego.”  
Y lo traslado á V. E. para su satisfaccion y conocimiento.



to, incluyendo los de demas papeles que se citan, solo la proclama por la misma razon de no abultar éste, reservando para la primera oportunidad el hacerlo de todos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla, 12 de Abril de 1814.—Exmo. Sr.—*Ramon Diaz de Ortega*.—Exmo. Sr. virey D. Félix María Calleja.

### OAXAQUEÑOS.

Amados oaxaqueños: vuestras públicas demostraciones de amor y fidelidad me tienen gustosamente absorto y sorprendido. Desde que puse los pies en los confines de esta leal provincia, comencé á sentir la dulce complacencia de que la malicia y la fascinacion no habian penetrado la constancia de vuestros corazones; pero cuando he llegado á esta capital, se ha redoblado mi regocijo viendo como os interrumpiais unos á otros, poblando el viento con vivas y aclamaciones en testimonio de vuestro reconocimiento al rey, á sus legítimas autoridades y á sus invencibles tropas que por caminos escabrosos y montes escarpados, han venido con ansia á socorreros. Yo os vivo reconocido á tantas pruebas de vuestro patriotismo, y en nombre del soberano os doy las gracias, ofreciendoos desde luego que recomendaré particularmente vuestro mérito al Exmo. Sr. virey para su satisfaccion y debido conocimiento. Entre tanto, contad con que en mí teneis no un jefe que os trate con ceño ni aspereza, sino un protector, un amigo, un padre amante que os abrigará, os consolará y enjugará vuestras lágrimas vertidas copiosamente en vuestro dilatado cautiverio. Pero léjos de vosotros el espíritu de partido, de division y de rivalidad propio de almas viles y cobar-

des: borrad de vuestra memoria las funestas ideas de revolucion y de infidencia: reine en vuestros generosos pechos el espíritu de paz, de confraternidad, de union y de benevolencia, que carecterizan al hombre de bien, noble y generoso. Continudad en hora buena en el goce de vuestra libertad. Ayudadme sí, á sostenerla con vuestras personas y arbitrios. Vivid seguros de que nuestro gobierno siempre justo y equitativo, sabrá premiar condignamente vuestra constante lealtad; y tener entendido desde ahora, que vuestro nombre se hará inmortal en los fastos de la historia.

Cuartel general en Oaxaca á 30 de Marzo de 1814.—*Melchor Alvarez*.

### OBSERVACIONES.

Destruido el cuerpo de ejército mas respetable de los independientes, por tener á su cabeza al ilustre caudillo del Sur y obligado éste á volver á su antigua provincia, las fuerzas realistas pudieron emprender otros movimientos y obtener iguales ventajas á las adquiridas en Valladolid. Dotado el Virey Calleja de buena inteligencia y de un golpe de vista muy certero para aprovechar la oportunidad, inmediatamente dió orden (como hemos visto) á las fuerzas de Ortega; Alvarez y Hevia, para que sin pérdida de tiempo marchasen sobre Oaxaca.

La reconquista de esta provincia, era de suma importancia para los realistas, por sus cuantiosos elementos, por lo extenso de su territorio y sobre todo por librar á las limitrofes



de ella, las de Puebla y Veracruz, de la influencia que ejercian los independientes era un punto de vital interés para Calleja.

Increible parece que aquella provincia se hubiese perdido, sin tener los realistas ni el mas lijero choque de armas con los independientes. Un paseo militar fué suficiente para que las fuerzas al mando de Alvarez, entrasen hasta la capital. Rayon que con anterioridad habia sido nombrado jefe de aquella provincia, ni aun siquiera tuvo intento de defenderla; el teniente coronel D. Manuel Terán, que contaba aunque con poca tropa, se retiró por orden de Rayon; el teniente general Rosains, que segun él, estaba encargado de su defensa, ya hemos visto los sérios disgustos que tuvo con Rayon; siendo lo cierto, que en la hora del peligro, léjos de deponer sus ódios y de hacer causa comun para defenderse del enemigo, nada hicieron, abandonando el campo de un modo vergonzoso y entregando á sus enemigos, la conquista mas preciosa que habia hecho el general Morelos.

Ninguna razon plausible encuentro que disminuya la inmensa responsabilidad que pesará siempre sobre estos dos jefes, por la pérdida de Oaxaca. A sus funestas rencillas sacrificaron, no solo aquella provincia, sino lo que para ellos habia de ser de gran valia, su nombre, su decoro y su fama. Elementos tenian, hombres sobran y muy pocas provincias se prestan como ésta para hacer con poca fuerza, una enérgica defensa. Oaxaca en todos tiempos ha sido temible en sus movimientos políticos, y no una, sino varias veces se han estrellado las fuerzas que han ido á batirla ante el arrojo de sus hijos y lo inaccesible de su posicion topográfica.

Proféticas fueron las palabras de Morelos, cuando dijo

al saber en Coyuca que Rayon habia sido nombrado comandante general.

*Valta mas volviése donde lo conocen, que adonde vaya á seducir á los soldados que yo he creado y perder en un dia el fruto de mis fatigas.* Cumplióse esta profecía al pié de la letra. Morelos bien conoció las consecuencias del desafortunado nombramiento hecho por el Congreso en Rayon, para jefe de aquella provincia y que el único capaz de defenderla era él y tal vez aún pasó por su mente, despues del descalabro que sufrió en Valladolid, marchar á aquella capital para proveerse de nuevos elementos, pero abstuvo-se de realizar su pensamiento, al saber que Rayon habia sido designado para aquel punto y que su presencia en él, podria traer obstáculos y rivalidades de grave trascendencia para la causa nacional.

Rayon contestando á los cargos que le hizo Rosains por la prensa en un papel titulado *Justa repulsa*; le pregunta en él Rosains.

¿Por qué se perdió Oaxaca sin tirar un tiro?

Rayon contestó á este cargo diciendo. Porque no me acomodan los tiros, como los que S. E. (Rosains) ha empleado en Chilpancingo, Huatusco, San Hipolito &c. (Esta es una sangrienta ironia de Rayon y alude á las derrotas que Rosains sufrió en Chichihualco, acabado de ser nombrado por Morelos, teniente general y en cuyas acciones mandó como general en jefe) pero contestaré directamente. El verdadero motivo de haberse perdido aquella provincia fué, el haberse quedado sin tropas ni armas y que habiéndoseme dado la comision á fines de Enero en Chilpancingo, salí de allí con solo diez hombres y llegué á Huajuapán al siguiente mes de Febrero, en donde hice alto, sin atreverme á continuar la marcha, por saber que se